



ANUNCIO DE BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

PLAN DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2026

Por medio del presente anuncio se hace público que, en el marco de la convocatoria del **Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas 2026**, publicada por el Ayuntamiento de Los Yébenes con fecha **30 de junio de 2026**, se procede a publicar la **baremación provisional de los méritos de las personas aspirantes**, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria.

La valoración provisional obtenida por las personas participantes es la que figura en el listado que se incorpora como **Anexo I** al presente anuncio.

PLAZO DE RECLAMACIONES

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular las reclamaciones, alegaciones o aportar la documentación que consideren oportuna respecto de la baremación provisional o su no inclusión en el listado de baremación.

Las reclamaciones deberán presentarse por los medios y en los lugares establecidos en las bases de la convocatoria.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones, y examinadas las alegaciones que, en su caso, se hubieran presentado, se procederá a la publicación de la **baremación definitiva** y, en su caso, de la propuesta correspondiente conforme a las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

En Los Yébenes, a 14 de agosto de 2026.



ANEXO I. BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Nombre y apellidos	Puntuación total
David Enrique González Domínguez	8,5 puntos
Juan Luis Morales García	8 puntos
Yolanda Gómez Jiménez	7,5 puntos
María del Carmen Rojo Parro	7,5 puntos
Miguel Ángel López Martín	7 puntos
Milagros Gutiérrez Casero	6,5 puntos
Soledad Rabadán Torneros	6,5 puntos
Nadia Aboubi	6 puntos
José Antonio Sánchez Rojo	5,5 puntos
Vanessa Gómez Maestro	5 puntos
Imane Imane Saidi	5 puntos
Jonathan Moreno Flores	5 puntos
María Soledad Del Pozo Lozano	4,5 puntos
Noujoud, Driouich	4 puntos
Esther Vega Ramos	3,5 puntos
Ana Belén Cerros Flores	3,5 puntos
Ana María Petcu	3,5 puntos
Javier Quintanero Carbonell	3 puntos
Beatriz Iglesias Cuerva	3 puntos
Álvaro Góngora Iglesias	3 puntos
Antonio Fernández Ayuso	3 puntos
Aurora Sevillano Navarro	3 puntos
Bilal Ezzahouany	2 puntos
José Luis Puebla Gamarra	1,5 puntos
Eva Gloria Sánchez-Horneros	1,5 puntos
Ion Mazilu	1 punto
Kenia Paulino Pinales	1 punto
Juan Antonio García Palomino	0 puntos